



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 94, fecha: miércoles, 20 de Mayo de 2026

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA. SERVICIO DE INTERVENCIÓN

EXPOSICIÓN PÚBLICA DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2025

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se halla expuesta al Público, en la Intervención General, la Cuenta General del ejercicio 2025 de la Diputación Provincial de Guadalajara, a la que se unen como anexos, la Cuenta General del Consorcio para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios, Protección Civil y Salvamento de la Provincia de Guadalajara y la Cuenta General del Consorcio para la Gestión de Residuos Urbanos de la Provincia de Guadalajara, para su examen y formulación por escrito de las reclamaciones, reparos u observaciones que procedan con sujeción a las siguientes normas:

- Plazo de exposición: Quince días a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
- Plazo de admisión: Las reclamaciones, reparos u observaciones se admitirán durante el plazo anterior.
- Oficina de presentación: Registro General de la Diputación Provincial.
- Órgano ante el que se reclama: Diputación en Pleno

Guadalajara, a 19 de mayo de 2026. El Presidente José Luis Vega Pérez.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 3c4d39a6aae80d48ace4d206fe76bb2995ebde94